



En la ciudad de Mendoza, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, se reúnen en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, la Coordinadora del Curso de Ingreso y Subsecretaria Académica, la Abogada Cecilia Moyano Pregal, el Director de Ingreso, Señor Miguel Ventura, y el Presidente del Centro de Estudiantes, Señor Martín Quiroga, con el objeto de realizar el sorteo de turnos que deberán observar los aspirantes, en el cursado del primer año de la carrera de Abogacía, en el año académico 2021.

Luego de realizado el mencionado sorteo, a través de un sistema informático que asignó el turno en forma absolutamente aleatoria, se procede a la publicación de los listados correspondientes en la página oficial de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Cabe agregar que el turno asignado, se debe respetar desde el día de la fecha, es decir desde la Ambientación Universitaria, última etapa del Curso de Ingreso 2021, y luego a lo largo del año académico 2021.

Sin otro particular, se cierra el presente acta, siendo las 15.15 horas y firman las autoridades mencionadas, dando su conformidad.

Martín Quiroga

Presidente Centro de Estudiantes
Facultad de Derecho UNCUYO

Miguel Ventura

Director de Ingreso y Estadísticas
Facultad de Derecho UNCUYO

Cecilia Moyano Pregal

Coordinadora Curso de Ingreso
Facultad de Derecho UNCUYO